



**Abril**

Guatemala  
Año VII  
Edición número 26  
www.igssgt.org



**Noticias**

# IGSS

**INCORPORACIÓN  
NORMATIVA CONTEMPLA  
MÁS BENEFICIOS**

**ACUERDO  
1529**

PÁGS. 6 Y 7



# LLEGAMOS A MÁS ASEGURADOS

**ÁREA DEL POLOCHIC EN UN DESPLIEGUE SIN PRECEDENTES LA SEGURIDAD SOCIAL BENEFICIÓ A SECTORES NUNCA ANTES ALCANZADOS. PÁG. 5**

FOTOGRAFÍA: RAFAEL ROSALES/IGSS



**COSTA SUR** INSTALACIONES CUENTAN CON TECNOLOGÍA DE PUNTA

**CENTROS DE ALTA RESOLUCIÓN AL  
SERVICIO DE 130 MIL DERECHOHABIENTES**

PÁG. 10



**SEMANA SANTA**

CUERPO DE SALVAMENTO ESTUVO AL SERVICIO DE LOS VERANEANTES

**SIN VÍCTIMAS FATALES**

PÁG. 8

¿Sabías que...?

Desde el 2018, el IGSS cuenta con el servicio para menores con hipoacusia bilateral profunda.

2 NOTICIAS IGSS

ACTUALIDAD



PARTES EXTERNAS

Transmisor

Cable del procesador

Micrófono

Receptor y estimulador

El IGSS realiza implantes cocleares

# Niños superan problemas auditivos

ANGELA GARCÍA  
NOTICIAS IGSS

**E**l Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) adquirió un nuevo equipo para las cirugías de implantes cocleares en niños comprendidos entre los 2 y 5 años.

La población pediátrica que padece de deficiencia auditiva es atendida por médicos especialistas que les colocan los dispositivos, estas intervenciones las efectúa la institución en el Hospital General de Enfermedades.

El implante coclear es un mecanismo electrónico que se instala debajo de la piel para estimular las terminaciones nerviosas de la cóclea y proporcionar la sensación de sonido.

En Guatemala, a nivel privado, estos procedimientos pueden lle-

gar a costar hasta Q270 mil, dependiendo del modelo y el lugar donde se realiza la cirugía, informó el doctor Carlos Figueroa, otólogo y otorrinolaringólogo del referido hospital.

Los requisitos para que un niño sea beneficiado con el implante son que esté inscrito como beneficiario y que los especialistas determinen que es candidato para ser operado.

Estas intervenciones hacen posible el desarrollo integral de los niños beneficiarios. Médicos y cirujanos del hospital realizaron en estos primeros meses del año cuatro operaciones con el nuevo equipo de alta generación, el cual cuenta con todos los accesorios para el procedimiento.

Anteriormente, por medio de servicios contratados, el IGSS benefició a 52 menores.



FOTOGRAFÍAS: RAFAEL ROSALES/IGSS

La activación o mapeo permite al niño obtener una audición clara.



**“**Agradezco infinitamente a los médicos, gracias a todos los que de una u otra manera han participado en este proceso. Mil gracias, ellos son unos ángeles para mi nena”.

Doris Marleny Chavarría, mamá de Sofía Raquel, de 3 años, quien fue intervenida el 1 de marzo de este año.



**EN EL MUNDO**

El 25 de febrero de 1957, en Francia, se realizó el primer implante coclear.



**EN AMÉRICA**

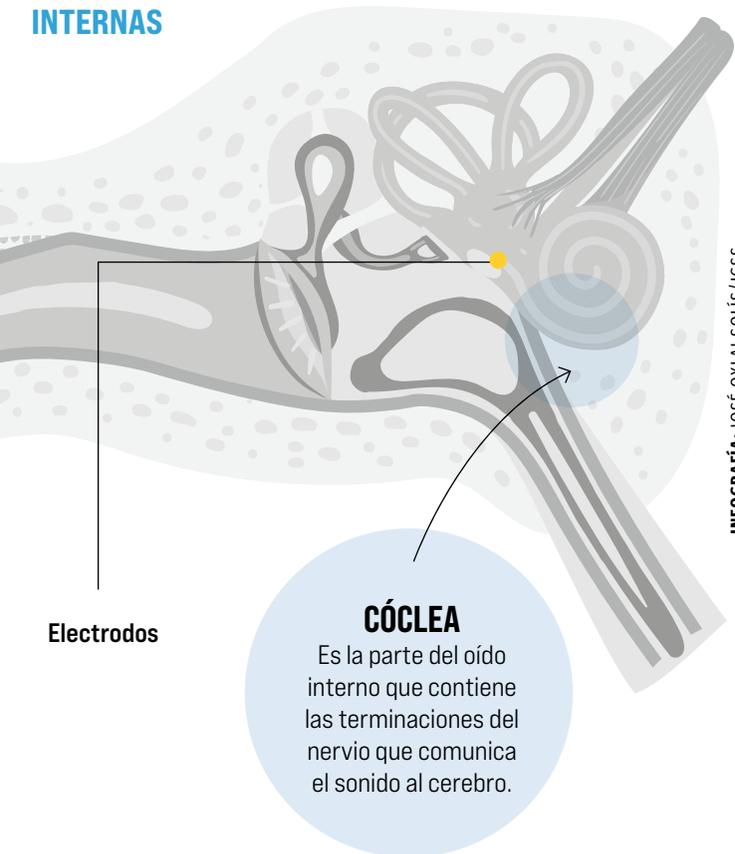
217 millones de personas viven con pérdida auditiva, es decir, el 21.52% de la población.



**EN GUATEMALA**

361,708 personas mayores de 4 años presentan algún problema de audición y 17,312 no pueden oír.

**PARTES INTERNAS**



Electrodos

**CÓCLEA**

Es la parte del oído interno que contiene las terminaciones del nervio que comunica el sonido al cerebro.

INFOGRAFÍA: JOSÉ OXLAJ SOLÍS/IGSS

**IGSS en cifras**

**52**

Niños han recibido implantes por el Seguro Social.

**40**

Menores continúan en proceso de terapias dos veces por semana.

**160**

Calibraciones se realizaron en beneficio de 40 pacientes con implantes. Estas se programan según las necesidades de cada paciente.

**12**

Niños operados en lo que va de 2023 tuvieron programadas para marzo las activaciones de los implantes.



*“Estoy muy agradecido con los doctores, porque han tratado bien a mi hija. Que sigan adelante, Dios los va a recompensar. Es una bendición contar con los beneficios del IGSS”.*

**Edin Roberto González Chávez, padre de Avery Paulette, de 3 años, quien fue intervenida el 2 de marzo.**

**Trámites a un clic**

**El Instituto habilita nuevo portal digital exclusivo para afiliados**



FOTOGRAFÍA: ADOBE STOCK

Se busca que los afiliados tengan acceso rápido a sus datos institucionales.

**WILLIAN GARCÍA**  
**NOTICIAS IGSS**

**E**l Seguro Social habilitó un nuevo portal para que los afiliados puedan tramitar y obtener sus documentos sin salir de casa.

Para crear un perfil es necesario ingresar a la página [www.igssgt.org](http://www.igssgt.org) y dar clic sobre el ícono azul que aparece al margen derecho de la pantalla. Luego, seleccionar la opción “solicitar usuario aquí”, ubicada en la parte inferior de la ventana de inicio de sesión.

El siguiente paso es llenar el formulario con los números de CUI, de afiliación y de teléfono, además de la fecha de nacimiento, nombres, apellidos y correo electrónico. Asimismo, es preciso subir en un archivo PDF, no mayor de 3MB, el DPI vigente y de ambos lados.

Por último, se debe marcar el cuadro de aceptación de términos y condiciones y pulsar la barra verde para solicitar usuario y contraseña. Una vez hecho este proceso, el afiliado recibirá por medio de un correo electrónico sus credenciales de acceso.

**Esta plataforma permite generar:**

- Constancia de actualización de datos
- Constancia de afiliación
- Actualización de datos personales y de beneficiarios
- Realizar inscripción de beneficiarios
- Verificar estado de cuotas y subsidios



FOTOGRAFÍA: JUAN CARLOS ESTRADA/IGSS

Los implantes cocleares mejoran la audición en personas con pérdida auditiva severa.

# MÁS COBERTURA EN BENEFICIO DE LOS TRABAJADORES Y PATRONOS



*Estamos comprometidos con los trabajadores, derechohabientes y beneficiarios, porque las familias en la comunidad deben tener un IGSS más cercano, con más capacidades de atención y eso es lo que hoy traemos, hacemos historia luego de 38 años de atender únicamente en las Unidades Médicas de los cascos urbanos.*

**M.Sc. Lic. Edson Javier Rivera Méndez**  
Gerente del IGSS

**E**n un esfuerzo por ampliar la cobertura, la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social aprobó el Acuerdo 1529, Reglamento de Inscripción de Patronos y Trabajadores, que tiene como propósito ampliar la cobertura del IGSS y que más guatemaltecos puedan recibir sus beneficios.

Ahora las empresas a partir de un trabajador pueden adherirse al Seguro Social con lo cual se busca que se incentive la incorporación de las micro, pequeñas y medianas empresas.

También se han implementado otras acciones con el objetivo de fortalecer los servicios. Recientemente se ha puesto en marcha el Portal del Afiliado por medio del cual se agilizará el acceso a la información y servicios para los asegurados.

Las jornadas de salud y seguridad social que se implementan en diferentes puntos del país brindan acceso a atención médica y agilizan las gestiones en las empresas.

El esfuerzo que realizan durante estas jornadas es

parte del Sistema de Clínicas de Empresa, que hace realidad no solo el principio de universalidad, sino también el de solidaridad, para estrechar los lazos y generar confianza entre las poblaciones que históricamente no habían podido tener acceso a los servicios a causa de la distancia.

Más de 5,300 Monitores de Salud han sido capacitados para realizar las acciones preventivas en los centros de trabajo y el Programa de Clínicas de Empresa.

Velar por el bienestar de los trabajadores y sus familias es el objetivo del Instituto, con integridad, transparencia, eficiencia, contando para ello con personal altamente capacitado, avanzada tecnología y la implementación de procesos digitales en las unidades para garantizar servicios de calidad.

El objetivo primordial de cada trabajador de la institución es acercar los servicios, la atención y la prevención pues la seguridad social es un componente integral y universal que la Constitución Política de la República establece para todos.

## EL IGSS AVANZA DE LA MANO DE LA TECNOLOGÍA



*Trabajamos incansablemente para brindar a los derechohabientes la mejor atención.*

**Lic. José Adolfo Flamenco Jau**  
Presidente de Junta Directiva del IGSS

**C**omo parte de las políticas de la actual administración, el IGSS da un salto tecnológico para la mejora continua en el servicio que el Instituto desea proveerle a patronos y trabajadores.

Los proyectos implementados y los que se busca crear, tienen por objetivo mejorar la eficiencia en consultas, monitoreo remoto, telemedicina, administración de medicamentos y en los diagnósticos.

Estamos convencidos que la innovación y tecnología deben estar al servicio del derechohabiente, prueba de ello es la reciente implementación del Portal del Afiliado, herramienta que permite acceder a consultas, constancias de afiliación, inscripción de beneficiarios y consulta de subsidios de manera ágil y segura a tan solo un clic.

Las mejoras realizadas en las unidades médicas de Santa Lucía Cotzumalguapa, La Gomera y Tiquisate, en Escuintla, donde se implementó el modelo de Atención "Centro de Alta Resolución", promueve la consulta en una cita única.

El proyecto de telemedicina permitirá a los médicos y pacientes interactuar de forma remota. Esto será particularmente útil para pacientes que viven en áreas rurales o lejos de los hospitales con lo cual también contribuimos a la economía familiar.

El sector patronal puede estar seguro que ponemos al derechohabiente en el centro de los servicios, para lograr una mejor experiencia y alcanzar una atención más segura, eficiente, oportuna, efectiva y de mayor acceso. ¡Somos el mejor seguro!



www.igssgt.org



Es una publicación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social Departamento de Comunicación Social y Relaciones Públicas 7a. avenida 22-72, zona 1, Ciudad de Guatemala PBX: 1522, extensión: 1700

Lic. José Adolfo Flamenco Jau  
Presidente de Junta Directiva  
M.Sc. Edson Javier Rivera Méndez  
Gerente  
Dr. Héctor Fajardo Estrada  
Subgerente Administrativo  
Lcda. Andrea Victoria Alvizures Escobar  
Jefe de Departamento Administrativo, Departamento de Comunicación Social y Relaciones Públicas

Coordinación General: Amaru Pérez Parrales  
Edición: Arnulfo Villagrán y Luis Mazariegos  
Redacción: Licda. Karen Alonzo, Arnulfo Villagrán, Angela García, William García, Luis Mazariegos y M.Sc. Erwin Concuá  
Fotografía: Rafael Rosales y Juan Carlos Estrada  
I&D y Edición Digital: M.Sc. Erwin Concuá  
Diseño e Ilustración: José Miguel Oxlaj



FOTOGRAFÍAS: RAFAEL ROSALES/IGSS

Las jornadas de salud brindan atención a poblaciones lejanas con servicios de primer nivel, los cuales son proporcionados por un equipo multidisciplinario de profesionales.

# Llegamos a la zona del Polochic



## Clínicas de Empresa apoya la economía nacional

ARNULFO VILLAGRÁN  
NOTICIAS IGSS

**E**l IGSS realizó una histórica Jornada Diferenciada de la Salud y Seguridad Social para 4 mil 872 personas en la zona del Polochic, Alta Verapaz.

Afiliados y familiares recibieron servicios médicos integrales,

pecuniarios e informativos en dos jornadas extraordinarias a cargo de una brigada multidisciplinaria del Instituto.

“Hacemos historia tras más de tres décadas de atender solo en las unidades médicas de los cascos urbanos. Llegamos a nuestros cotizantes que por la lejanía no pueden acceder a un consultorio del IGSS”, resaltó el Lic. Edson Rivera Méndez, gerente del Seguro Social.

Las jornadas se desarrollaron con éxito en Telemán, Panzós, Alta Verapaz, gracias al apoyo de



La modalidad de Clínicas de Empresa ha tenido éxito y será ampliada este año.

la Gremial de Palmicultores de Guatemala (Greplama) y a las empresas afiliadas Nutriaceites e Ingenio Chabil Utzaj.

En el departamento de Guatemala, el Sistema Clínicas de Empresa del IGSS continuó llevando la atención a trabajadores.

Más de 5 mil del Grupo Financiero G&T Continental, banco Crédito Hipotecario Nacional (CHN), Corte de Constitucionalidad (CC) y de tres dependencias del Ministerio de Economía se beneficiaron en el primer cuatrimestre del 2023.



FOTOGRAFÍA: ELVIS GARCÍA/IGSS

## Migrantes podrán afiliarse

### Con sus aportes al IGSS beneficiarán también a sus familias

ANGELA GARCÍA  
NOTICIAS IGSS

La propuesta fue aprobada por la Junta Directiva del IGSS el pasado 30 de marzo mediante el Acuerdo 1543, con la que los migrantes chapines contribuirán de manera voluntaria para acceder a una pensión por vejez y proteger a



“El principal requisito será que el migrante tenga DPI”.

su familia.

La licenciada Eveline Soto, jefe del Departamento de Registro de Patronos y Trabajadores, señaló que se brindarán beneficios a la esposa e hijos a través del programa Enfermedad, Maternidad y Accidentes (EMA), y al migrante con el programa de Inva-

lidad, Vejez y Supervivencia (IVS). El proyecto comenzará en Estados Unidos, donde existe mayor representación.

El “Reglamento Relativo a la Cobertura del Régimen de Seguridad Social para el Migrante y Trabajador de Mar Guatemalteco” se elevó al Organismo Ejecutivo para su sanción, promulgación y entrada en vigencia.

# Más patronos benefician a sus empleados

## 2 mil 881 empresas se inscriben al IGSS con el Acuerdo 1529

KAREN ALONZO  
NOTICIAS IGSS

**A** partir de la aprobación del Acuerdo 1529 realizada por Junta Directiva y publicada en el Diario Oficial el 16 de enero de este año, se han inscrito 2 mil 881 empresas al Régimen de la Seguridad Social. Con esta normativa se busca incorporar a todo el sector económico activo, formalmente constituido y con patente de comercio vigente.

El licenciado Juan Carlos Ramírez, director de Recaudación de la Subgerencia Financiera del Instituto, aseguró que los patronos tendrán la certeza de que sus empleados reciben cuidados médicos, además del salario en caso de ausencia, sin afectar las finanzas de la empresa. También podrán afiliarse a su esposa o esposo, así como a sus socios y representantes legales, al comprobar la relación laboral mediante un contrato.

Esto aplica a entidades lucrativas y no lucrativas, religiosas, emprendimientos y asociaciones de

un colaborador en adelante, mientras que la regulación anterior establecía que el mínimo era de tres. Por ahora, la incorporación está siendo voluntaria.

El indicador de inscripciones mensuales del Departamento de Registro de Patronos y Trabajadores detalló que el grupo de servicios ocupa el primer puesto con 1 mil 206 inscripciones, 1 mil 95 en comercio y 254 en industria.

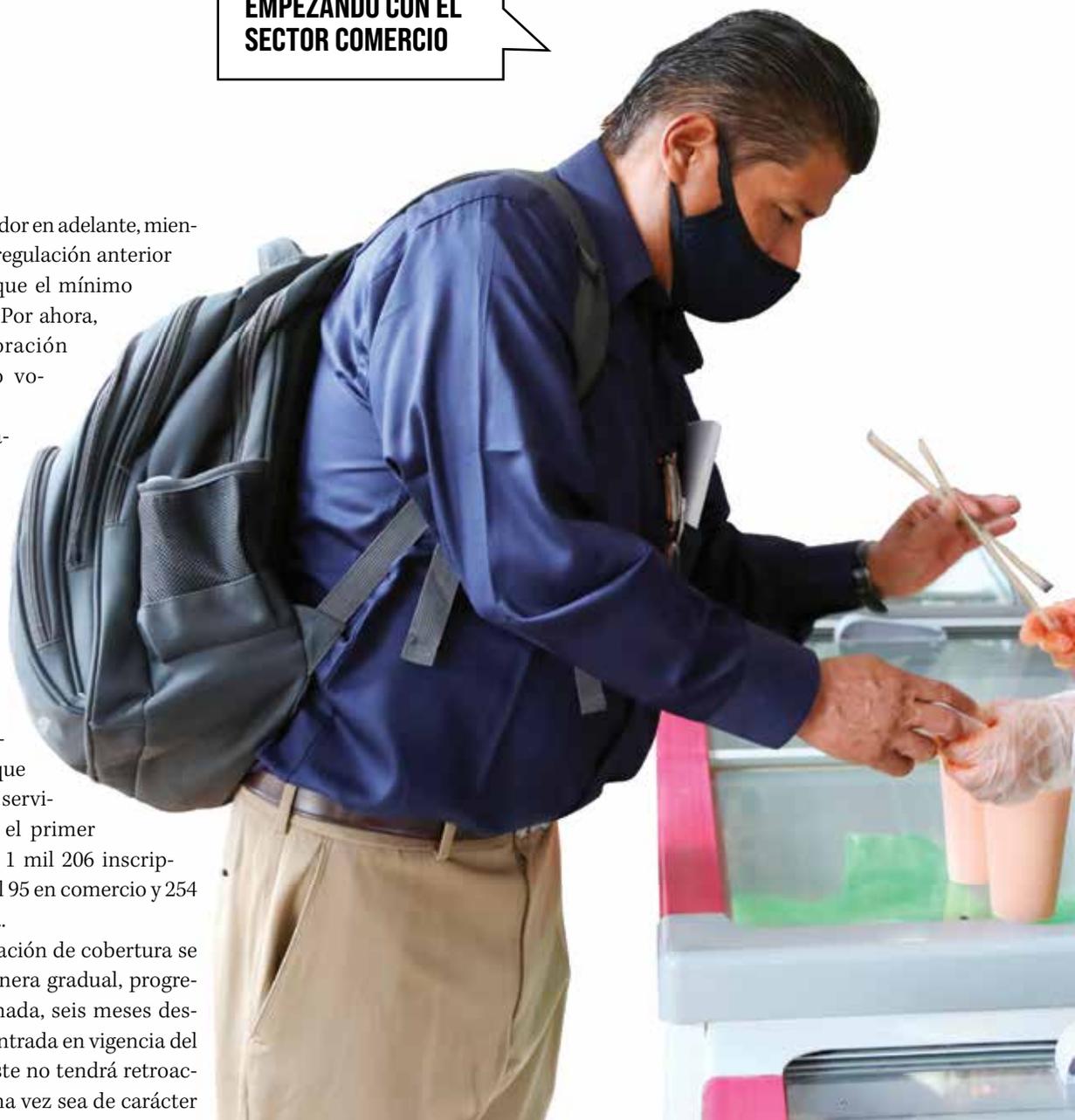
La ampliación de cobertura se hará de manera gradual, progresiva y ordenada, seis meses después de la entrada en vigencia del Acuerdo. Este no tendrá retroactividad y, una vez sea de carácter obligatorio, la inscripción se hará de oficio.

EL IGSS BUSCA **INCORPORAR A TODO EL SECTOR ECONÓMICO ACTIVO EMPEZANDO CON EL SECTOR COMERCIO**



### INICIO DE LA INCORPORACIÓN

El Acuerdo entra en vigencia seis meses después de su publicación, el 16 de enero en el Diario Oficial.



# El IGSS, te cuida siempre

WILLIAN GARCÍA  
NOTICIAS IGSS

El IGSS, por medio de sus dos grandes programas: Enfermedad Maternidad y Accidentes (EMA) e Invalidez, Vejez y Sobrevivencia (IVS), protege a sus asegurados en cada etapa de vida, incluso antes de nacer y después del fallecimiento del trabajador o pensionado. La protección que brinda la institución continúa cubriendo a sus beneficiarios. Ningún otro seguro del país incluye cobertura total.



### Etapa prenatal:

El Instituto brinda control periódico de embarazo, proporciona ácido fólico y otras vitaminas y atiende el proceso de parto. El servicio de maternidad es completo.



## A QUIÉNES APLICA



Esposa o esposo



Socios o representantes legales con relación laboral mediante un contrato



La empresa debe estar formalmente constituida

Con patente de comercio

Puede ser de un trabajador en adelante



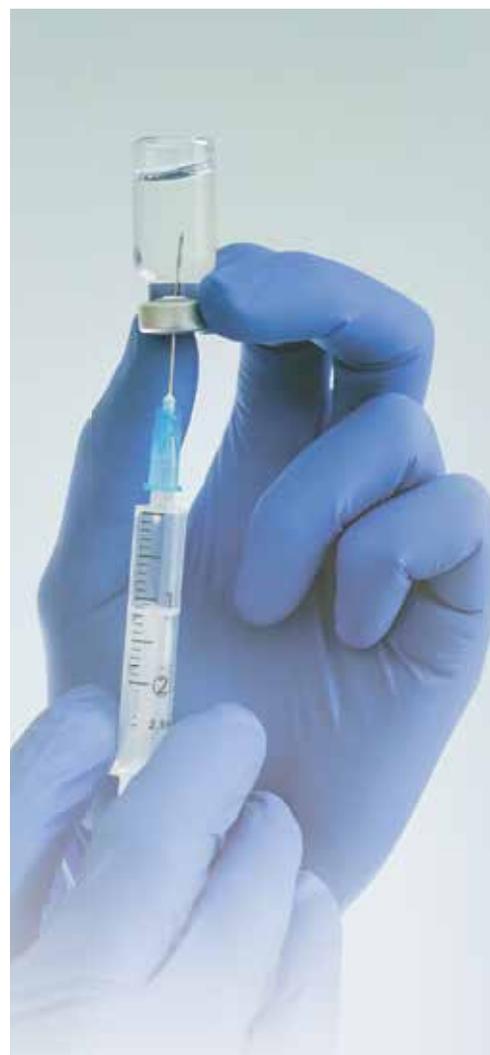
“Buscamos ser ese brazo social del sistema formal para completar todos los beneficios que los patronos dan a sus trabajadores”.

Juan Carlos Ramírez,  
director de Recaudación



INFOGRAFÍA: JOSÉ OXLAJ SOLÍS/IGSS

El Instituto contará con un Plan de Trabajo para regionalizar de manera progresiva y por fases a los patronos y trabajadores por área geográfica.



## El COVID-19 en cifras

**2,195,942**

dosis de vacunas contra el COVID-19 ha recibido el IGSS

**1,648,123**

asegurados cuentan con el esquema primario de vacunación

**1,306,064**

personas afiliadas y no afiliadas cuentan con la tercera dosis

**183,293**

personas cuentan con la cuarta dosis

**1,373,878**

personas sospechosas de COVID-19 han sido atendidas

**223,261**

casos positivos

FOTOGRAFÍA: ADOBE STOCK

\*Hasta el 15 de marzo de 2023.

## Combate al COVID-19

LUIS MAZARIEGOS  
NOTICIAS IGSS

**D**esde el 13 de marzo de 2020, cuando se diagnosticó el primer caso de COVID-19 en el país, el IGSS ha vacunado a personas afiliadas y no afiliadas como

parte del apoyo brindado al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social para detener la pandemia que causó preocupación mundial.

Al hacerle frente a la pandemia, el Instituto ha brindado servicio eficaz a la población y ha protegido debidamente a todo su personal.

**Etapas postnatal:** La institución cumple con la Estrategia de Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) y, partir de los dos meses, se inicia el esquema completo de vacunación infantil. La asistencia médica a los hijos de los asegurados abarca hasta los siete años.



**Etapas productiva:** Todo afiliado tiene a su disposición atención médica general, hospitalización por enfermedades crónicas o accidentes. En caso de incapacidad, el asegurado tiene garantizada una pensión.

**Vejez:** Una vez cumplida la edad de 60 años y tener un mínimo de 240 contribuciones al Seguro Social, el afiliado opta a ser pensionado de por vida.



**Sobrevivencia:** En caso de fallecimiento del pensionado, su cónyuge o conviviente, padres dependientes, hijos mayores con discapacidad e hijos menores son protegidos por el Instituto.



FOTOGRAFÍAS: ARCHIVO IGSS

# Efectiva labor de salvavidas del IGSS



FOTOGRAFÍA: RAFAEL ROSALES/IGSS

Los 150 salvavidas que el Seguro Social puso a disposición de la población realizaron una labor impecable, durante la semana mayor.

## Semana Santa 2023 transcurrió sin pérdidas humanas

LUIS MAZARIEGOS  
NOTICIAS IGSS

Los más de 428 mil 800 veraneantes que se desplazaron a las 14 playas y dos centros recreativos protegidos por el Cuerpo de Salvamento pudieron disfrutar de una Semana Santa tranquila.

Los 150 salvavidas que la institución destacó en los puntos turísticos realizaron 423 rescates, 12 mil 503 acciones preventivas, prestaron primeros auxilios y respiración cardiopulmonar a 38 personas y reunieron a 72 menores extraviados con sus padres.

El presidente de la Junta Directiva del IGSS, licenciado José Adolfo Flamenco Jau, indicó que gracias a las intervenciones de los salvavidas en los lugares resguardados no hubo pérdidas humanas que lamentar.



FOTOGRAFÍAS: JUAN CARLOS ESTRADA Y CUERPO DE SALVAMENTO/IGSS

El equipo de salvamento recibió capacitaciones para realizar su labor de manera efectiva.

### EL PLAN ESTUVO VIGENTE DEL 5 AL 9 DE ABRIL Y SE DESPLEGARON



## Rehabilitación se llena de vida con trillizos

KAREN ALONZO  
NOTICIAS IGSS

La vida trajo nuevas esperanzas y bríos para Mario Sotoj y Jerusalén Morales Orozco con el nacimiento de sus trillizos René Gael, Renata y Rachelle en septiembre de 2022, así como al equipo multidisciplinario del Hospital del IGSS Dr. Juan José Arévalo Bermejo donde se atendió el parto.

Seis meses después, es el área de Pediatría del Hospital de Rehabilitación el que se llenó de alegría al recibir a los niños para sus sesiones de fisioterapia.

Desde el inicio del embarazo, la señora Morales acudió a los controles prenatales en la Clínica de Mediano y Alto Riesgo del Área de Gineco Obstetricia para monitorear de una manera correcta su salud y la de sus hijos.

Posteriormente, fue internada y atendida por un equipo de ginecólogos, pediatras, anestesiólogos y enfermeras, porque debía guardar reposo tras detectar un edema, o exceso de líquido, en las piernas.

En el último mes de hospitalización, le hicieron ultrasonidos y tuvo asistencia médica las 24 horas.

“Había situaciones que afectaban a la mamá. Además, por ser prematuros, el peso de los bebés no era lo deseado, el monitoreo indicaba que tenían 3.14, 3.10 y 3.3 libras”, precisó el doctor Jayrom Barrera, jefe de Servicios de Complicaciones Prenatales.

El alumbramiento fue a las 33 semanas y media (el período normal es entre 38 y 40 semanas) sin complicaciones en el parto. René Gael nació a las 8.29; Renata, 8.30, y Rachelle, 8.31 horas.



FOTOGRAFÍAS: CELESTE ALVARADO Y ARCHIVO/IGSS

Los bebés Sotoj Morales asisten al Hospital de Rehabilitación para recibir sus fisioterapias.



# CONTRIBUCIÓN VOLUNTARIA

Debe tener acreditados por lo menos 12 meses de contribución en los últimos 36 meses calendario (3 años), y solicitar ser contribuyente voluntario al Programa de Invalidez, Vejez y Supervivencia.

1



Llena los formularios de solicitud, escanea el QR para descargarlos

Requisitos: original y fotocopia del DPI, original de Certificado de Nacimiento, ambos extendidos por el RENAP. Original de la Hoja de Historial Laboral y la hoja de Solicitud de Contribución Voluntaria.

2

Una vez tenga lo anterior a la mano, comuníquese al PBX 1522 opción 3. Si reside en algún departamento contacte a la delegación o caja departamental más cercana. Un agente de atención al usuario le contactará y le informará el proceso a seguir.

**EL TRÁMITE ES PERSONAL Y GRATUITO**

no se necesita tramitador ni asistencia de un abogado.



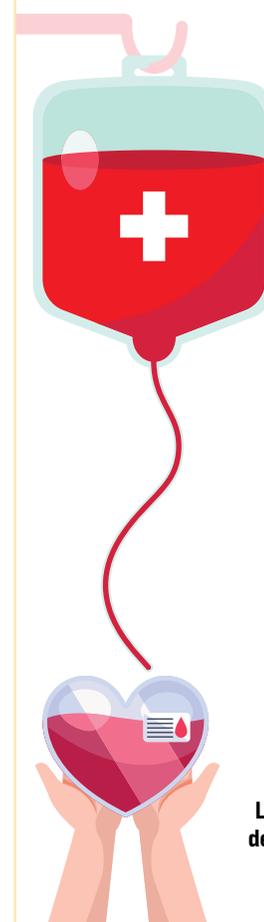
Según el Acuerdo 1124 Reglamento sobre protección relativa a Invalidez, Vejez y Supervivencia, cuando el afiliado deja de aportar al Régimen de Seguridad Social por medio de un patrono, puede hacerlo voluntariamente.

## ¿Sabías que...?

### Los beneficios de donar sangre

Además de la satisfacción de ayudar a quienes lo necesitan, los beneficios que aporta la donación de sangre para la salud son considerables, entre ellos:

- Mejora el flujo sanguíneo.
- Equilibra los niveles de hierro en la sangre.
- Ayuda a depurar los triglicéridos.
- Reduce el riesgo de padecer infartos y accidentes cardiovasculares.
- Estimula la producción de nuevas células sanguíneas
- Un donante puede ayudar hasta 3 personas con una sola donación.



**La parte más importante de la donación es ayudar a salvar vidas.**

## CALENDARIO DE PAGO DE PENSIONES

<b>ABRIL</b> Viernes <b>21</b>	<b>MAYO</b> Lunes <b>22</b>	<b>JUNIO</b> Jueves <b>22</b>
<b>JULIO</b> Viernes <b>21</b>	<b>AGOSTO</b> Martes <b>22</b>	<b>SEPTIEMBRE</b> Viernes <b>22</b>
<b>OCTUBRE</b> Jueves <b>19</b>	<b>NOVIEMBRE</b> Miércoles <b>22</b>	<b>DICIEMBRE</b> Martes <b>12</b>



## SOPA DE LETRAS

Objetos que se encuentran en una sala de operaciones

N	O	X	I	G	E	N	O	G	J	G	O	Y	F
Z	H	O	K	M	L	Q	L	H	Q	I	E	Z	T
L	K	U	B	G	B	C	A	H	Z	L	P	K	G
B	A	M	O	T	J	I	I	R	M	J	S	A	M
S	A	X	P	S	A	K	S	J	B	K	X	V	A
W	K	Q	I	A	V	N	T	T	Y	B	J	V	S
X	O	K	N	Y	G	O	E	D	U	M	Z	V	C
T	P	W	Z	M	N	X	A	S	P	R	X	A	A
T	I	R	A	C	V	H	E	A	T	L	I	V	R
Q	N	J	S	E	R	R	X	X	X	E	X	B	I
N	Z	O	E	B	D	L	S	C	S	G	S	B	L
U	W	I	O	R	O	V	K	P	M	D	E	I	L
Y	V	H	G	X	A	H	L	A	M	P	A	R	A
B	L	I	T	E	P	S	B	X	Y	K	T	Z	P

Este modelo de atención empezó a funcionar en las Oficinas Centrales y se institucionalizó en marzo de 2019 mediante el Acuerdo 1443 de la Junta Directiva. A la fecha hay 24 CATAFI en el país.



# Se habilitan Centros de Alta Resolución

INFOGRAFÍAS: JUAN CARLOS ESTRADA/IGSS

Instalaciones modernas y áreas ampliadas están al servicio de asegurados de La Gomera, Tiquisate y Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla.

## Atención de calidad para los asegurados de la costa sur

ARNULFO VILLAGRÁN  
NOTICIAS IGSS

**E**l nuevo modelo de atención que el IGSS ejecuta a nivel nacional brinda una atención óptima y ágil a través de los Centros de Alta Resolución (CAR).

Los primeros CAR se habilitaron en La Gomera, Santa Lucía Cotzumalguapa y Tiquisate, Escuintla, estos benefician a más de 130 mil asegurados. En las tres sedes se remozaron y ampliaron las áreas de admisión, acreditación de derechos, signos vitales, salas de espera, emergencias y farmacia.

Además, en el Hospital de Tiquisate se construyó un área administrativa que alberga la Di-

INFOGRAFÍA: RAFAEL ROSALES/IGSS



Autoridades del Instituto priorizan una atención pronta y ágil con los CAR.

rección, en La Gomera se abrió un Centro de Atención al Afiliado (CATAFI), así como una Caja Departamental e Inspectoría Patronal, mientras que en Santa Lucía se separaron del edificio principal la pediatría -que ahora cuenta con un área de juegos-, las clínicas de odontología y las de pacientes adultos y pensionados.

Los trabajos incluyeron la implementación de automatización tecnológica, que eliminará el uso del papel. En Mazatenango se trasladó la Delegación Departamental, y se abrió un CATAFI.

**“**Con estas inversiones respondemos a las necesidades de los asegurados, con instalaciones dignas para una atención de primera calidad, con eficiencia y prontitud”.

José Adolfo Flamenco Jau, presidente de la Junta Directiva



Beneficiarios de Mazatenango, Suchitepéquez, ya no viajan a la capital por temas de IVS, gracias al nuevo CATAFI local.



# UNIDADES MÉDICAS DE LA REGIÓN SUEROCCIDENTE

KAREN ALONZO  
NOTICIAS IGSS

Con el propósito de servir a la población asegurada que reside en Quetzaltenango, Retalhuleu, San Marcos, Suchitepéquez, Sololá y Totonicapán, el Instituto cuenta con 43 unidades.

## 1 Quetzaltenango

**Dirección Departamental,** Diagonal Cinco 9-34, zona 1, teléfonos 7829-1200 / 7829-1220

**Hospital de Coatepeque,** Consulta Externa: 6a. calle 8-559, barrio Las Casas, Coatepeque, Encamamiento y Emergencia: 1a. calle 1-30, barrio San Francisco, zona 3, Coatepeque, teléfonos: 7775-1794 / 7775-1762 / 7775-1792

**Hospital de Colomba,** 0 avenida 8-11, zona 3, teléfonos: 7772-3057 / 7772-3297

**Hospital General,** 5a. avenida 1-79, zona 5, colonia Molina, teléfono 7829-1200

## 2 Retalhuleu

**Consultorio de Puerto Champerico,** 2a. calle y avenida Coatepeque, barrio El Centro, Champerico, teléfono 5174-8844

**Consultorio de San Felipe,** Manzana "A", zona 0, residenciales Bella Julia, San Felipe, teléfonos 7929-8000 / 3045-7667

**Delegación,** 7a. avenida 10-45, zona 1, teléfonos 7771-3067 / 7771-3096

**Dirección Departamental,** Entre bulevar Centenario y 8a. calle, zona 3, teléfonos 7771-3082 / 7842-3462

**Hospital,** Entre bulevar Centenario y 8a. calle, zona 3, teléfonos 7771-2663 / 7771-2653

## 3 Suchitepéquez

**Delegación,** 6a. avenida 5-65, zona 1, Mazatenango, teléfonos 7872-0531 / 7872-1387

**Dirección Departamental,** 6a. avenida y 11 calle 10-76, zona 1, Mazatenango, teléfonos 7871-8530 / 7871-8522 / 7872-1239

**Caja de Chicacao,** 3a. calle 3-15, zona 1, barrio Brisas del Cutzán, teléfono 7867-7224

**Caja de Patulul,** 4a. avenida 6-26, barrio Pueblo Nuevo, Patulul, teléfono 7871-9111

**Consultorio de San Lucas Tolimán,** 6a. avenida 10A-024, zona 1, San Lucas Tolimán, Sololá, teléfono 7722 0118

**Hospital de Chicacao,** 2a. calle 4-11, zona 1, Chicacao, teléfonos 7867-7519 / 7867-7518 / 7867-7146

**Hospital de Mazatenango,** Km 161.5, carretera CA-2, salida a Cuyotenango, Mazatenango, teléfonos 2429-0505 / 7872-0721 / 7872-1630 /

**Hospital de Patulul,** Barrio El Triunfo, Patulul, teléfonos 7871-9043 / 7871-9203 / 7871-9204 / 7871-9205

**Oficina de Adscripción Cuyotenango,** 5a. avenida, zona 1, cantón Tuluá Cuyotenango, teléfono 7868-4403

**Oficina de Adscripción Río Bravo,** Calle principal, frente al cementerio Río Bravo, teléfono 7870-5602

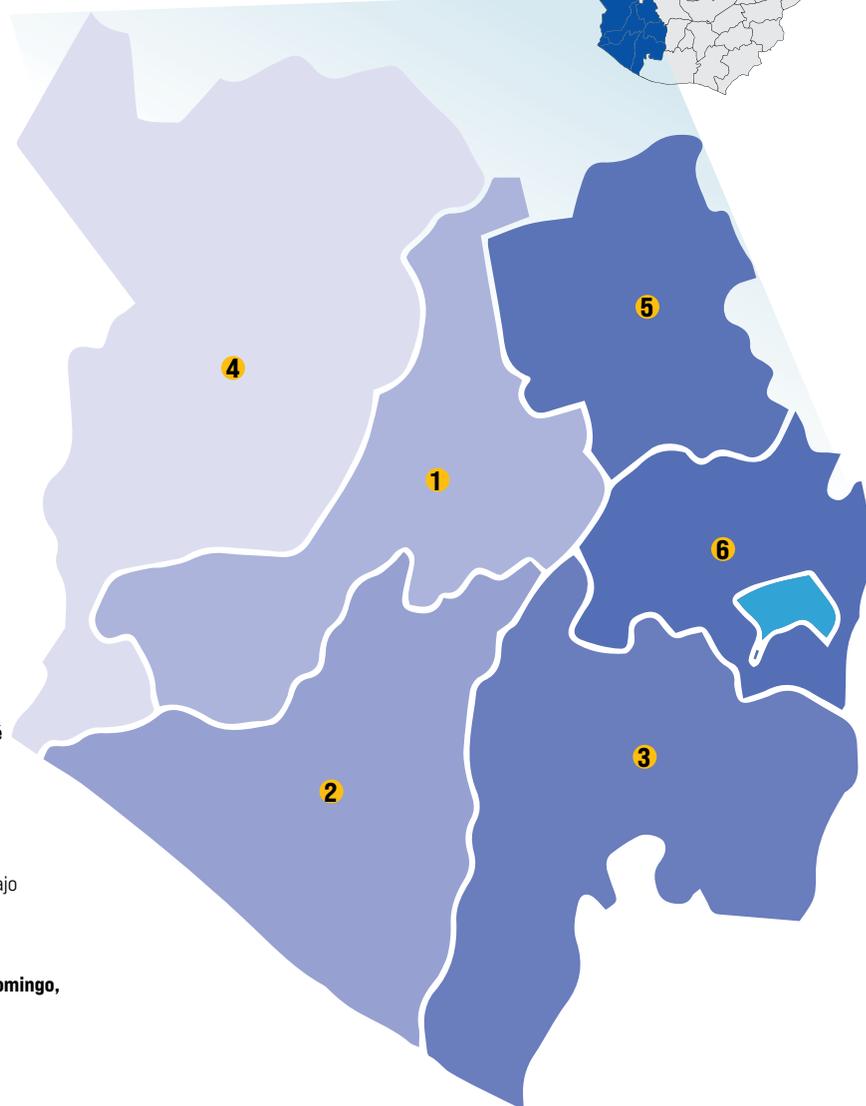
**Oficina de Adscripción San Antonio,** 1a. avenida y 6a. calle "A", zona 1, San Antonio, teléfono 4212-9368

**Oficina de Adscripción San Francisco Zapotitlán,** 4a. avenida 1-002, zona 1, San Francisco Zapotitlán, teléfono 7938-9490

**Oficina de Adscripción San José El ídolo,** 1a. avenida 7-025, zona 1, San José El ídolo, teléfono 7820-0040

**Oficina de Adscripción Santa Bárbara,** 3a. avenida, zona 1, abajo del Mercado Municipal, Santa Bárbara, teléfono 7872-7615

**Oficina de Adscripción Santo Domingo,** 4a. avenida 2-28, zona 1, Santo Domingo, teléfono 7871-8823



## 4 San Marcos

**Caja de El Tumbador,** 3a. calle 2-18, zona 1, barrio Concepción, El Tumbador, teléfono 7760-6167

**Hospital de El Tumbador,** 3a. calle 2-18, zona 1, barrio Concepción, El Tumbador, teléfonos 7760-6018 / 7760-6442

**Hospital de Malacatán,** 5a. calle 3-00, zona 2, cantón Victoria, Malacatán, teléfonos 7728-8190 / 7728-8192

**Caja de San Marcos,** 12 calle 8-21, zona 1, cantón Santa Isabel, teléfonos 7760-7224 / 7760-4569

**Puesto de Salud de La Reforma,** 2a. avenida 4-30, zona 1, La Reforma, teléfono 7766-5697

**Unidad Integral de Adscripción, Acreditación de Derechos y Despacho de Medicamentos de Ixchiguán,** 1a. calle 0-50, zona 1, Ixchiguán, teléfono 4561-1037

**Consultorio de San Marcos,** 12. calle 8-21, zona 1, cantón Santa Isabel, teléfono 7728-8100

**Puesto de Salud de Nuevo Progreso,** 5a. calle 1-030, zona 1, Nuevo Progreso, teléfono 7762-9512

**Unidad Integral de Adscripción, Acreditación de Derechos y Despacho de Medicamentos de Tejutla,** 2a. avenida 4-54, zona 2, Tejutla, teléfono 7728-8180

**Consultorio de Tecún Umán,** Calle principal, colonia Los Pinos, zona 1, Tecún Umán, Ayutla, teléfono 7962-800

**Puesto de Salud de El Quetzal,** 3a. avenida 5-200, zona 2, El Quetzal, teléfono 3048-3922

**Delegación de Malacatán,** 4a. avenida 6-90, zona 2, cantón Morazán, Malacatán, teléfonos 3760-1806 / 5589-2042

**Unidad Integral de Adscripción, Acreditación de Derechos y Despacho de Medicamentos de San Pedro,** 1a. avenida "A" 1-47, zona 3, San Pedro Sacatepéquez, teléfonos 7728-8157 / 7728-8161

**Unidad Integral de Adscripción, Acreditación de Derechos y Despacho de Medicamentos de Nuevo Progreso,** 5a. calle 1-030, zona 1, Nuevo Progreso, teléfono 7762-9512

**Dirección Departamental de San Marcos,** 12 calle 8-21, zona 1, cantón Santa Isabel, teléfonos 7728-8190 / 7728-8192

**Unidad Integral de Adscripción, Acreditación de Derechos y Despacho de Medicamentos de La Reforma,** 2a. avenida 4-30, zona 1, La Reforma, teléfono 7766-5697

**Unidad Integral de Adscripción, Acreditación de Derechos y Despacho de Medicamentos de El Quetzal,** 3a. avenida 5-200, zona 2, El Quetzal, teléfono 3048-3922

**Unidad Integral de Adscripción, Acreditación de Derechos y Despacho de Medicamentos de San Rafael,** 3a. avenida 0-50, zona 1, San Rafael Pie de la Cuesta, teléfono 7783-3813

**Unidad Integral de Adscripción, Acreditación de Derechos y Despacho de Medicamentos de La Reforma,** 2a. avenida 4-30, zona 1, La Reforma, teléfono 7766-5697

**Unidad Integral de Adscripción, Acreditación de Derechos y Despacho de Medicamentos de El Quetzal,** 3a. avenida 5-200, zona 2, El Quetzal, teléfono 3048-3922

## 5 Totonicapán

**Consultorio de Totonicapán,** 4a. calle 2-20, zona 4, teléfonos 7766-1149 / 7766-4337 / 7766-1124 / 7766-3158

## 6 Sololá

**Consultorio y Sala Anexa al Hospital Nacional de Sololá,** Consulta externa: 9a. calle 5-41, zona 1, teléfonos 7762-4690 / 7762-3744 / 7762-4686 / 7762-4108

**Sintoniza**  
**IGSS RADIO 107.3 FM**  
Lunes 20:30 horas  
Retransmisión los martes por Facebook en @IGSS.Guate

# PROTÉGETE DEL DENGUE

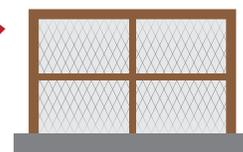
MANTÉN A TU FAMILIA A SALVO



Evita la acumulación de basura y chatarra.



Coloca pabellones, mosquiteros o cedazos en las ventanas.



Tapa la pila y toneles.



Asea con frecuencia los bebedores de tus mascotas.



Limpia o elimina recipientes inservibles u objetos que puedan acumular agua y servir de criaderos como canales y toneles.



Limpia los patios, macetas, matorrales, bases de maceteros y floreros todos los días, para evitar criaderos de zancudos.



Conoce el nuevo **IGSS PODCAST**

Disponible en las plataformas

